

ACTA No.4

De la Reunión Ordinaria del 28 de Enero del año 2025
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL HOY MARTES 28 DE ENERO DEL AÑO 2025** a las 10:50 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. DARÍO GONZÁLEZ, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES (**Vía Zoom**), H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ-ALCALDE MUNICIPAL, LICDO. JULIO VANEGAS-ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Siendo las 10:50 damos inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al día de hoy 28 de enero del presente, buenos días a todos los Colegas, señorita Alcaldesa, Abogado Consultor, Ingeniera Municipal, Tesorero Municipal, señora Secretaria, también le damos la bienvenida especial a los Diputados Suplentes, Gretel Garrido y José González que hoy nos acompañan, también saludos a nuestra comunidad, a todos los sectores de San Miguelito, para que formen parte también de esta ponencia que tenemos nosotros todos los martes aquí, señora Secretaria Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias proceda con el siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Le solicitamos al Honorable Darío González que nos acompañe el día de hoy dando la Invocación Religiosa.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFO ARIAS MADRID: INVOCACIÓN RELIGIOSA.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Colega señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.4 CORRESPONDIENTE
A HOY MARTES 28 DE ENERO DE 2025.**

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y Aprobación del Acta No.3 del 21 de Enero de 2025.
6. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
7. Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
8. Asuntos Varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Si, alguno de los Colegas tiene algún comentario que hacer respecto a la aprobación del Orden del Día, alguna modificación o algún Funcionario, señorita Alcaldesa, de no ser así por favor señora Secretaria proceda con la votación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Honorables pueden ejercer el voto electrónico para el aprobación del Orden del Día, cuatro (4) votas por el momento. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En esta oportunidad le damos la bienvenida a la Doctora Yavisletsi Centella Directora Regional del MINSA San Miguelito, y a su Equipo de Trabajo, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Nota No.1

PARA: H.C. IVÁN CHERIBÍN-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
DISTRITO DE SAN MIGUELITO

DE: YOUSEE HERRERA T.- SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA
DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Programación de Giras Educativas programadas para este viernes 31 de enero que hemos organizado para jóvenes de sus comunidades.

Nota No.2

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTORA DE OBRAS
MUNICIPALES MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO

ASUNTO: Informe Semanal de Ingeniería Municipal No.04-25

Nota No.3

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO

DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL

ASUNTO: Informe Financiero 28 de enero de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, Siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.3 DEL 21 DE ENERO DE 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el despacho de cada una de los Colegas deben de haber recibido por Vía Correo el Informe del Acta No.3 del 21 de enero, debidamente descrita y con todos los por menores que se dieron en esa Sesión, si alguno tiene algún comentario o alguna modificación aquí, de no ser así proceda a su votación y aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Procedan en estos momentos se va a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.3. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No. 6 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el escritorio de cada uno está el Informe que ha presentado Ingeniera Municipal, y Tesorería Municipal, explicando el desarrollo de la última semana y los movimientos que se han efectuado, también quiero informar que luego de la Sesión de Comisión de Hacienda que tuvimos el viernes, todas las consideraciones fueron aprobadas de manera unánime, y el apoyo y el respaldo que hemos tenido nosotros con el equipo de la Alcaldía, y también de la Comisión de Hacienda que ha sido afirmativo y positivo, para generar precisamente la posibilidad de que San Miguelito crezca con su gente también, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Punto No.7 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En este punto hay algún Colega, la señorita Alcaldesa o Funcionario que quiera hacer algún tipo de propuesta, de no ser así someto a su consideración la participación de la Doctora Yavisletsi Centella en este Pleno, para que precisamente nos adelante temas importantes con respecto al comportamiento del Dengue en San Miguelito, lo someto a su consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:
Sírvanse realizar el voto para la aprobación de otorgar Cortesía de Sala a la Doctora Yavisletsi Centella, Directora Regional de Salud de San Miguelito. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias Colegas, damos la bienvenida nuevamente a la Doctora Yavisletsi Centella, y su Equipo para que nos dé informe de cómo ha sido el comportamiento del Dengue, y nos dé explicaciones y estrategias que se van a presentar, Doctora puede pasar al Pódium o desde ahí si quiere. Tiene la palabra la Doctora Yavisletsi Centella.

DOCTORA YAVISLETSI CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD DE SAN MIGUELITO: En estos momentos, buenos días a todos, en estos momentos le va hablar el Epimeedeologo de la Región de Salud de San Miguelito, gracias por la oportunidad.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra el Doctor Jaime Sevillano.

DOCTOR JAIME SEVILLANO- EPIMEDEOLOGO DE LA REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO: Buenos días, gracias Por recibarnos el día de hoy en el Concejo Municipal, estamos muy contentos de estar aquí para presentarles la situación que estamos teniendo San Miguelito en cuanto al Dengue, lo que pueden observar aquí el año pasado San Miguelito y el país, como pueden observar San Miguelito el año pasado tuvo 4,286 casos eso representa más o menos el 10% de los casos nacionales, por lo que nosotros aportábamos un (1) caso por cada caso diagnosticado en Panamá, para este año eso cambio, ahora estamos de número uno (1) en Panamá para la semana tres (3) que se las estoy adelantando, ya que esto es un preliminar que nos dijeron compartir, para la semana tres (3) tenemos 286 casos, somos la Región de Salud de Panamá con más casos y representamos casi el 30%, o sea que de 10 casos representados en Panamá tres (3) son de nosotros, estos son los corregimientos más afectados no solo en la región sino en todo el país, el número uno (1) para la semana tres (3) fue Belisario Frías y Belisario Porras, entre el 62 y el 63 realmente no hay ninguna diferencia, estos son los corregimiento mas afectados en todo el país seguido por Arnulfo Arias, lo que puede observar aquí es como hemos estado analizando los casos este año realmente la mayoría de casos son casos de Dengue sin alarma, y tenemos alrededor de dos (2) casos que fueron Dengue grave estos pues requieren cuidados intensivos, y tenemos varios casos de Dengue con signos de alarmas que requieren hospitalización, lo que yo quiero dejarles aquí esta es nuestra hospitalización, esta grafica la línea roja representa cada paciente que fue hospitalizado el año pasado, y la línea azul representa este año, como pueden ver las barras azules superan la línea roja por lo que estamos teniendo más casos hospitalizados este año que el año pasado, por ahora nuestra tasa de hospitalización es 5.24% todavía está bastante baja, pero fueron quince (15) personas que fueron hospitalizadas este año que es mas de lo que fue el año pasado, quienes están siendo más afectados? si hablamos de tasas hablamos de quince 15 a 19 años las personas que están siendo mas afectados, seguido por 35 a 49 años que también están siendo muy afectados, son personas en edad productiva, estudiantes y gente que está trabajando, okey quiero hablarles un poco de Recursos Humanos que notorios tenemos para apoyar en este problema, esto es Control de Vectores ellos de verdad son los que llevan la batuta de este asunto del Dengue, ellos son los

técnicos y lo que mas conocen de esto, ellos solamente tienen dos (2) de seis (6) máquinas de equipo pesado que le funciona, ellos cuentan con 27 Técnicos de Control de Vectores para todo el distrito, de Equipo de Nebulización recientemente fueron reparados y si cuenta con ocho (8) de ocho (8), pero no tienen equipos rodantes para las máquinas pesadas de nebulizar y armas no tienen personal para estas máquinas, en cuanto a su personal humano nosotros conocemos la dificultad ellos son algunos son mayores, los tres (3) Técnicos de Vectores no pueden ejercer sus funciones por motivos de salud, y de los 24 Técnicos que existen solamente 13 pueden hacer inspección y fumigar, y solamente 11 solamente pueden hacer inspección, y actualmente nos avisan que hay varios de vacaciones actualmente, en cuanto a Promoción de la Salud, Promoción de la Salud para nosotros es sumamente importante porque es el que conecta con la comunidad, porque recordemos que el Dengue es una enfermedad comunitaria que necesitamos el apoyo de la comunidad y que ellos cambien su comportamiento, Promotores en Centro de Salud tenemos 6, pero de esos 6 ninguno puede salir a la comunidad y caminar porque todos tienen descarga laboral, Promotores en la Región como Regionales solamente tenemos 4 para todo el Distrito de San Miguelito, Educadores para la Salud en Centros de Salud no tenemos ninguno, y Educadores para la Salud en la Regiones ahora mismo contamos con 4 pero solamente 3 pueden ejercer sus funciones porque uno (1) también tiene descarga laboral, a parte Promotores el año pasado pues no se le renovó el contrato a 10 y desde entonces no se ha podido contratar mas, nosotros el año pasado tuvimos una estrategia que nos funcionó muy bien, la Doctora Yavisletsi Centella convoco la Red Interinstitucional tuvimos voluntarios de todas las instituciones, incluyendo los Centros de Salud, las Juntas Comunales y otras instituciones y comenzamos muy bien, en la semana treinta y tres (33) teníamos 20 voluntarios, pero a medida que fue pasando las semanas como pueden observar fueron reduciendo, terminando la semana 43 fue solamente cinco (5) voluntarios y ya la estrategia se volvió insostenible, por lo que tuvimos que pasar a estos grandes barridos que todos ustedes conocen que hacemos los fines de semana, pero eso como podemos observar no es suficiente, durante el periodo que tuvimos la Estrategia Interinstitucional tuvimos el Dengue controlado no estábamos en los números rojos, y bueno tenemos una serie de recomendaciones la primera es volver a convoca a la Red Interinstitucional que es el Dengue, continuar con los barridos masivos pero aparte volver a realizar esto mini operativos días de semana, coordinar activamente junto con la Alcaldia, con ustedes las Juntas Comunales para el acercamiento de las comunidades mas afectadas, y realizar un mejor intercambio de formación entre Control de Vectores, Promoción de la Salud y las comunidades, entonces queríamos solicitarle su apoyo para poder contar con estos voluntarios, para poder realizar el trabajo que al final del día nos va a beneficiar a la población de San Miguelito, sin mas quisiera darle la palabra a la Doctora Yavisletsi Centella la Directora de la región de Salud de San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Tiene la palabra la Doctora Yavisletsi Centella.

DOCTORA YAVISLETSI CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD DE SAN MIGUELITO: Una vez mas buenos días a todos. Miren la situación es grave, es crítica, no puede ser que San Miguelito ocupe el primer lugar a Nivel Nacional en una situación negativa para la salud, esto hay que controlarlo desde ahora que está empezando el año, no podemos esperar llegar a 800 casos para entonces reaccionar, ya se le ha presentado la realidad actual, nosotros estamos en espera de 10 Promotores de la Salud que vengan nombrados, desde el año pasado los estamos esperando, eso lo último que supe que está en revisión en Presidencia, pero la realidad es que somos muy pocos, muy pocos para el problema que tenemos en esos momento en San Miguelito, por lo que necesitamos hacer alianzas estratégicas y acudir al liderazgo de las Autoridades Locales, ustedes son líderes elegidos por voto, son líderes probados, necesitamos del Equipo de las Juntas Comunales, que no nos mande cuatro (4) ni cinco (5), necesitamos quince (15) personas, si yo voy para un barrido en Belisario Frías que la Junta Comunal me apoye con un mínimo quince (15) personas, si me dirijo a Belisario Porras necesito un mínimo de quince (15) personas que me apoyen para poder nutrir el grupo un poco mas, poder visitar mas casas, poder eliminar un mayor número de criaderos, y nuestro equipo se encarga entonces de nebulizar o hacer la fumigación, recuerden hacer jornadas de limpieza, así como celebran el Día de la Madre, Navidad, el Día de Reyes, el Día del Padre las jornadas de limpieza también son importantes, y esas jornadas de limpiezas nos ayuden porque acuérdense que el mosquito adulto encuentra refugio en los herbazales, limpiar con güirras todas las áreas de servidumbre, citar a todos los dueños de lotes validos que lo dejan con los herbazales altos, hay que citar a esa gente que se encargue de limpiar esos patios, necesitamos el apoyo de ustedes por el tema de que somos muy poquito personal, nosotros también estamos llamando nuevamente a la Red Interinstitucional de apoyo, que las otras intuiciones el gobierno también nos manden personal para poder cubrir, el secreto de la erradicación del Dengue o bajar el nivel del Dengue está en la eliminación de los criaderos del mosquito, si se fumiga y no se elimina el criadero se mató temporalmente los mosquitos adultos, pero en tres (3), cuatro (4) días tienes nuevamente el mosquito que criándose en el criadero, así que necesito que me apoyen la Alcaldesa, las Autoridades Locales que nos apoyen, los corregimientos ahora mismo mas serios de todo el país BELISARIO PORRAS, BELISARIO FRÍAS, ARNULFO ARIAS después viene OMAR TORRIJOS, para todas cesas comunidades tenemos ya programado operativos de eliminación de criaderos, y recolección de basura, a ver eso era todo lo que les quería comentar.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Doctora, por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Concejal Guillermo García.

H.C. GRUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Muy buenos días a todos los presentes, señorita Alcaldesa, Licenciado Julio Vanegas Abogado Consultor, Astrid Chanis Ingeniera Municipal, Licenciado Porfirio Luna Tesorero, en representación de Fiscalización, a todos. Doctora me place que esté con nosotros, yo voy a

referirme muy brevemente a su solicitud, y también debo referirme a la presentación hecha por el Doctor el cual también felicito, de hecho José Domingo Espinar hace cinco (5) meses, estaba de número uno (1) en casos de Dengue hace cinco (5) meses, y gracias a la buena gestión de ustedes hoy día nos encontramos por debajo del puesto número cinco (5), eso habla muy bien de la gestión de ustedes, que yo en lo particular en representación de José Domingo Espinar siempre apoyaré no tenga la menor duda, sin embargo si yo debo referirme de manera obligatoria a la solicitud que usted hace y repito también a la prestación que ha hecho el Doctor, y la presentación que ha hecho el Doctor me lleva a corregir de manera irrefutable que ese escenario ya lo conozco, y ya lo conozco porque el escenario de carencias, de personal, de equipo es lo que vivimos nosotros en las Juntas Comunales día con día, estamos hablando del mismo escenario, es lamentable por ejemplo que hayan despedido por razones que no vamos analizar, ustedes explicaron y no las voy a preguntar a 10 personas en el año 2024, y este año no se haya contratado a ninguna, es lamentable que como tenemos inspectores que no pueden salir hacer inspecciones, es lamentable las carencias que ustedes tienen, y yo lo que diría a este Concejo que mandemos una nota a través del señor Presidente al Ministerio de Salud, con el propósito que nosotros como Concejo solicitar que lo doten a ustedes de los recursos necesarios para brindar el servicio que merece nuestro distrito, sin embargo la solicitud que usted hace que nosotros ponerle cinco (5) voluntarios, ojala yo le pudiera poner 20 “ojo”, ese no es el problema ojala le pudiera poner 20, es que nosotros también tenemos carencia de personal, entonces cuando nosotros no le mandamos 15 o 10 repito lo que ustedes merecen es que no queramos, lo que ocurre por ejemplo es que nosotros también tenemos que brindar un servicio a la comunidad, y al igual que ustedes eran un poco escaso de personal nosotros tenemos la misma realidad, nosotros tenemos la misma realidad económica que tienen ustedes y quisiéramos apoyarlos, nosotros quisiéramos que la comunidad también se involucrase a través de voluntarios, que la comunidad entendiese de que el tema del Dengue es un problema que nos incumbe a todos, y por lo tanto la solución es de todos, pero ese escenario ideal no existe, entonces yo repito la Junta Comunal siempre va a estar a disposición de ustedes, pero quiero que entiendan creo que hablo por algunos, pero ahora cada uno va expresar su posición, pero el problema no es voluntad, créanme que el problema no es voluntad Doctora, yo tengo toda la voluntad y toda la disposición, cada vez que yo la he llamado usted nos ha atendido de manera correcta igual que el Doctor, y repito mis felicitaciones para ustedes, el problema de nosotros es recursos, el problema de nosotros es cuando agarramos y metemos 10 o 15 personas para que vayan a trabajar con ustedes lo cual estaría muy bien, nosotros estamos dejado por ejemplo de tener 10 o 15 personas en las comunidades para otras labores, entonces es un problema que tenemos que buscar la solución de manera conjunta, y pensar que estamos trabajando en función del mismo norte, así que la Junta Comunal de José Domingo Espinar siempre a la orden, pero era necesario a hacer la aclaración Doctora, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega tiene la palabra el Honorable Representante Rodrigo Ortega.

H.C. RODRIGO ORTEGA-CORREGIMIENTO BELISARIO FRÍAS:
Muy buena días todos. Es preocupante en realidad el alto índice que tiene el Corregimiento de Belisario Frías, la junta comunal está pendiente, estamos preocupados, hacemos esfuerzos grandísimos para tratar de evitar los criaderos, es difícil pero la comunidad con la basura, distintos sectores que no nos ocupa a nosotros, sabemos que la compañía encargada no está haciendo su labor, fumigamos y al día siguiente como dice usted la larva del mosquito nuevamente sale y existe el criadero, la junta comunal permanentemente diariamente estamos limpiando con las güiras todas las áreas verdes, los colegios, los parques, las veredas y a la vez vamos con la fumigación, estamos fumigando diariamente con el personal que tenemos, tuvimos problemas con el tiempo el aguacero, deslización de tierra, voladura de techo, el día que se nos pidió el apoyo para trabajar en conjunto con usted, no pudimos mandar a todo el personal, porque si mandamos quince (15) es importante verdad apoyar en esta situación de emergencia que tenemos con el Dengue, pero si mandamos quince (15) tenemos otra dificultad en otro sector entonces tenemos que coordinar, yo le pido por favor que cuando se dé la próxima invitación no las de con tiempo, para nosotros poder sacar que personal para acompañarla en esta gestión tan importante que ustedes están haciendo, y crean que estaremos para apoyarlos siempre, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal. Tiene la palabra el Honorable Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA-CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente muy día para todos y todas una vez mas, bienvenida Doctora, Doctor, gracias por el reporte, gracias por el trabajo que hacen. Yo me uno a las palabras del Colega Guillermo García Rivas, en el sentido de que estamos muy agradecidos por la labor que han hecho, que no es fácil es cierto, que no es fácil y con un equipo escaso es mucho mas difícil, también coincido que en la medida de las posibilidades podemos unir esfuerzos para que las comunidades están, tan, pero tan afectadas por este tema que es cuestión de evitar, de docencia y también de atacarlo no, como bien lo han y lo hemos hecho, pero si no resolvemos de raíz, sino vamos a la causa raíz, vamos a estar tres (3) meses o cada cuatro (4) meses aquí sentados recibéndolos con mucho gusto pero nuevamente en un ciclo, aquí entra y que bueno que tengamos en esta ocasión el despacho, dos (2) despachos de nuestros Diputados, porque si hay algo que nos enseñó por ejemplo la PANDEMIA es que el tema de salud es prioridad para todas y todos, los científicos hay que darle prioridad, y aquí enlace un poquito con la Asamblea y les agradeciera mucho Honorables que se lleven la importante tarea de llevar esta estadística que seguro el Ministro la conoce, pero no basta con conocerla sino con resolverla entre todos, entonces seguramente desde este Concejo, desde la Asamblea en conjunto con la Regional del MINSA en San Miguelito, podemos resolver, dotar en la medida de lo posible a ustedes para que el personal no esté tan cargado, para que tengan

el personal idóneo, preparados y que en conjunto con nosotros puedan resolver este importante el tema, y hasta equilíbralo que es lo importante o en este caso echarlo para atrás y que mas nunca tengamos estos episodios terribles no, aquí solo les dejo un par de preguntas que de verdad que me surgen, no de parte de nosotros, de parte de nosotros ya sabemos que necesitan y en la medida de las posibilidades desde la Junta Comunal de Amelia Denis de Icaza, si Dios lo permiten lo tendrán qué y cuánto necesitan de parte del Ministro del Ministerio, aquí está la Asamblea, aquí está el Concejo Municipal y nosotros con mucho gusto hacemos la pelea a ustedes para que los doten, me llama la atención también lo que nos comentó el Doctor sobre las edades que están mas hospitalizadas y esto es algo de verdad en edad productiva o sea educativa y también donde somos un poquito mas fuerte y estamos trabajando. 15, 19, 35, 49 saben porque se han dado específicamente las hospitalizaciones en esa edades me gustaría saber, y el otro porque que tengo es de 13, 24 11, 24 es la mitad y a veces hasta menos qué ocurre, que realmente ocurre, que tenemos que resolver, que debemos resolver por salud, no es un tema de calle, de seguridad que se yo, de prevención en cuanto a nosotros como Juntas Comunales y Alcaldía nos toca, pero estamos hablando de salud 13, 11 personas 24 esto es terrible, esas carencia también nos lleva a tener estas hospitalizaciones o a tener mucho mas casos, a que ustedes estén desgastados me imagino que entrando temprano y saliendo hasta tarde tratando de resolver y no se dan abasto, entonces vayámonos a la cauda de la raíz, toquemos la puerta del Ministro que seguro tiene toda la disposición, y entre todos el Concejo Municipal, la Asamblea y ustedes consigamos que el Ministro no de las respuestas importantes y urgentes por salud, agradezco esas respuestas Doctores, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra e Honorable Concejal Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Buenos días a todos Doctora Yavisletsi Centella, Doctor que tenemos de acompañante del día de hoy, Colegas, Bueno si bien lo indica esta solicitud que esta haciendo el Ministerio de Salud, va dirigida hacia nuestras comunidades, nosotros desde la Junta Comunal de Omar Torrijos tenemos plena disposición para poder brindarles el apoyo, pero como bien lo han dicho los compañeros la falta de personal inclusive desde nuestra junta, aunado a la gran cantidad de trabajo que hay que realizar dentro del corregimiento y las comunidades, esto nos imposibilita poder brindarles un personal de... o sea 15 personas específico para jornada, lo que si podríamos estar a disposición Doctora es que coordinemos, tiene mi contacto, podríamos seguir en contacto para ver cuando está en el corregimiento que cantidad de personas nosotros podríamos brindarle el apoyo para participar, no le puedo asegurar que las 15 pero si tenga la plena seguridad que vamos a brindarle el apoyo, adicional a esto pues ya es un tema de todo el distrito, se ha sabido la gran cantidad de basura que se genera, y esta misma basura al final lo que hace es que son parte de los focos de los criaderos de los mosquitos, al final porque mas que hagamos estas fumigaciones no llegamos a dar con los que son las larvas y demás, que a

futuro son las que contagian y crean y transmiten esta enfermedad, así que nosotros más allá de brindarle el apoyo en estos momentos, vamos a estar creando campañas de conciencia desde la junta comunal, en el corregimiento con los vecinos y vamos también estar buscando eliminar esos pataconcitos que se encuentran en nuestras comunidades, entendiendo también que cada una de las comunidades tienen porcentajes, y entender cómo podemos llegar atacar estos porcentajes de la enfermedad que ha llegado a nuestro corregimiento y al distrito, así que de nuestra parte tenga la plena seguridad que le vamos a brindar el apoyo, y estamos a disposición de poder apoyar esta jornada que se estará dando, muchas gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Colega. Tiene la palabra el Concejal Juan Barsallo.

H.C. JUAN BARSALLO-CORREGIMIENTO MATEO ITURRALDE:
Buenos días gracias señor Presidente, señorita Alcaldesa, compañeros Concejales, Funcionarios Municipales, invitados Suplentes que nos acompañan esta mañana, Directora Regional de Salud de San Miguelito. Yo solamente quiero aportar Directora, si tienen algún cronograma por corregimiento, para que nos los haga llegar, para integrarnos a la solicitud, yo creo que eso debe de ser uno de los primeros puntos, ya conoce las carencias nosotros tenemos de personal, pero estamos a la disposición de poder contribuir porque es un tema de salud, yo siempre lo digo aquí lo mantengo el tema de la basura es un tema de salud, el tema de Dengue es un tema de salud, y usted cuenta plenamente con nuestro apoyo, y nos pasa esa información, ese cronograma y de parte de la junta comunal y su Representante usted va a tener todo el apoyo que sea necesario y nos va a tener hasta nuestras limitaciones, otra cosa importante también hacer un llamado a la comunidad, porque nosotros todos los días escuchaba de los operativos de limpieza, nosotros todos los días salimos a nuestras comunidades con nuestras cuadrillas de áreas verdes, recolección de basura dar ese apoyo, pero también es una parte importante de la comunidad de que tienen que eliminar esos criaderos dentro de sus hogares, de que tenemos que crear conciencia, de que nos traía una volante aquí donde tiene esas medidas, donde no podemos nosotros mismos darle esas condiciones al Dengue, al mosquito de que pueda reproducirse y que luego cree lo que es este tema que tenemos hoy que son muchos casos que apenas en el mes de enero, muchos casos a penas en el mes de enero casi 200 casos en un mes y entiendo su preocupación y hacerle ese llamado a nuestras comunidades, dentro de nuestros corregimientos, que nosotros también dentro de nuestros hogares, nuestros sectores cooperemos con esa limpieza de que nosotros eliminemos esos criaderos, que el personal del MINSA es limitado, que cuenta con el apoyo de las juntas comunales, nosotros hacemos jornadas de fumigación, de recolección de basura, de limpieza de áreas verdes, pero que también tengamos conciencia que nosotros haciendo eso, aportando eso no es suficiente para llegar a todo los hogares del Distrito de San Miguelito, entonces al final nuestra gente tiene que tomar conciencia y tener que eliminar los criaderos, para evitar de que hayan tantos casos, al final hay unos que son clásicos que no son tan graves, pero hay muchas hospitalizaciones en este momento y eso es un indicativo que

se está complicando, entonces mas que todo en esa mañana hacer ese llamado a las personas de nuestras comunidades, de nuestros vecinos de que eliminen esos criaderos y que cuentan con todos el apoyo, y que nos hagan llegar esos reportes, esas solicitudes de las comunidades, porque hay muchos reportes que en este momentos maneja el MINSA, pero hay muchos reportes Doctora que llegan a diario a nosotros a las juntas comunales, donde nos dicen que hay personas hospitalizadas que hay casos de Dengue, que luego entiendo que ustedes también lo tienen en esta estadística, pero las personas se desesperan, quieren que nosotros fumiguemos, pero yo entiendo que no solamente es el tema de fumigar, sino también eliminar el criadero de mosquito, entonces dejando ese mensaje y en esta mañana y que nos pasen el cronograma de acción que tienen para la jornadas de limpieza y las campañas del Dengue dentro de estos próximos días Doctora, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal, en el mismo punto tiene la palabra el Honorable Concejal Darío González.

H.C. DARÍO GONZÁLEZ-CORREGIMIENTO ARNULFOR ARIAS MADRID: (No se entiende) explicándole al compañero para que me presentara unas imágenes, porque me gusta aclarar y que el corregimiento también sepa de que es de parte y parte, y no solamente la señora Directora del Ministerio de Salud aquí en San Miguelito, la Regional de San Miguelito y que sepamos que la junta comunal también está llevando a cabo jornadas de limpiezas, y no sé si el compañero tiene la vista para que el corregimiento sepa que están haciendo limpieza y en coordinación con REVISALUD, y en coordinación también con los compañeros del Ministerio de Salud, donde nosotros hemos estado participando, la página de nosotros es somosrnulfoarias, nosotros si me presenta la pantalla principal hacía arriba las jornadas de limpieza que nosotros estamos haciendo en el... ahí están los compañeros de Salud, Saneamiento, el IDAAN, porque Arnulfo Arias estuvo siendo uno de los primeros...esto se debe a que muchos de los lugares las canalizaciones de agua las tuberías que estaban rotas, el agua estaba empozada en las cunetas. Y en las cunetas empozadas nosotros nos encontramos que había muchos lugares donde el mosquito estaba ahí. Si me lo presenta un poco más arriba este era un punto de estos. Estas cunetas que se están limpiando es producto de lo que usted decía, mientras van pasando los días vamos viendo que todos estos lugares que tenían esos problemas. Porque las limpiezas, ahí está el personal, ahí está el personal de salud estos son videos si quiere le puede dar clip. Este personal de Salud en el corregimiento de Arnulfo Arias, nosotros hacemos jornada de limpieza cada vez que solicitan a la Junta Comunal el apoyo nosotros siempre estamos con ellos en los diferentes sectores, para que ellos no vayan solos a las jornadas de limpieza. Nosotros prestamos el personal como dijo el compañero no tenemos mucho personal, pero con el que nosotros tenemos vamos a todos los lugares y si usted nos envía la nota a nosotros siempre estaremos a disposición y ya le digo y le puedo poner dos ejemplos muy puntuales, lo que es la calle de la Felicidad que dicho sea de paso ya se abrió se dio la apertura esa calle era una de las que más agua recogía en la cuneta y en estos momentos nosotros ya esa

calle en su totalidad en estos momentos y esa es la entrada de Mano de Piedra, que también teníamos ese problema en la esquina el agua empozada pero ya eso en su totalidad esta reparado o sea nos ha tocado una tarea fuerte y de coordinación con las diferentes Autoridades para que esto ya no se dé. Este ese el corregimiento Arnulfo Arias en este lugar en este mismo momento se está arreglando ahí está el personal a mano izquierda está el personal de Saneamiento de la Bahía, haciendo las reparaciones porque todos estos lugares que votaban agua eran los focos de que en el corregimiento existieran muchos lugares o muchos criaderos del mosquito y acá es uno de los puntos donde está el IDAN también trabajando en lugares en donde la tubería estaba rota y que votaban mucha agua y eso era foco para los criaderos del mosquito. Ven como está el charco de agua ahí, eso se debe a que había muchas tuberías rotas y se empozaban así como lo ven. Pero ya eso está resuelto en su totalidad. Aquí en este lugar estamos reparando otra ahí donde estoy yo con la Ingeniera del MOP esa también la estamos reparando y eso era también un pozo de agua. Ahí donde está el taxi es donde usted vio que estaba el agua empozada ya eso se resolvió en su totalidad, esa es la misma vía que usted vio que estaba empozada en agua. Ahí está la canalización con cunetas no ha sido fácil el trabajo que se está realizando en el corregimiento. Por eso es que el corregimiento de nosotros ha estado durante mucho tiempo ha estado ocupando uno de los primeros lugares. Pero se debe no al esfuerzo que está realizando el personal junto al equipo de trabajo de Salud si no que ahora nosotros estamos buscando la forma de canalizar las aguas que han quedado por mucho tiempo empozadas y han sido ese criadero del mosquito. Y también hacerles un llamado a nuestros moradores a todas nuestras comunidades del corregimiento de Arnulfo Arias, de que también presten el apoyo. Porque nosotros podemos tener la disposición de hacer la limpieza como ustedes lo han podido observar que estamos buscando la fórmula de hacer estos trabajos pero no lo hace solamente el personal de la Junta si no con el Ministerio de Salud, sino que también se involucren la gente de la comunidad, porque si no vamos a tener siempre el corregimiento en esos lugares altos. Así que de cara a esto que el corregimiento sepa que nosotros estamos dispuestos para apoyar cada una de las intervenciones que haga el Ministerio de Salud, en el corregimiento de Arnulfo Arias. Agradecido por la participación esta es la página de nosotros, para que se vea todo lo que se está realizando en el corregimiento y todo lo que usted necesite saber, gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias a usted colega Darío, por la explicación. Algún otro Concejal quiere hacer uso de la palabra en cuanto al tema. Para responder antes de que conteste Doctor, nosotros tenemos algo de experiencia de los apoyos que les brindamos al MINSA y de los barridos que se hacen y la respuesta que espera la comunidad también de nosotros. Sin duda el plan que pusimos en acción es conjuntamente con el personal del Municipio, lograr que todas esas áreas verdes de herbazales y hay muchas cosas, que a veces la comunidad no entiende, porque cortando hierbas pero este es el resultado de ese mantenimiento que le damos nosotros en nuestros entornos Rufina Alfaro no aparece en las estadísticas que tienen ustedes y he consultado también con la policlínica que tenemos ahora y la

estadística dice que lo tenemos muy bien controlado. Y nosotros siempre que el MINSA haga cualquier tipo de convocatoria de personal, nosotros tenemos la obligación como Autoridad, de formar parte de el en los últimos “5 meses” del año pasado, nosotros formamos parte activa de ese barrido, siempre estuvimos pendientes y de otras actividades también con nuestro equipo y también tomando la docencia y tomando el camino correcto hacia donde debemos llegar. Este porcentaje que tenemos nosotros en San Miguelito es significativo y yo le hacia el comentario al Concejal García que hay convenios que nosotros podemos recurrir colegas, podemos recurrir con las Universidades y otras instancias para precisamente crear un grupo que haga responsabilidad social o el servicio social que hacen las Universidades por ejemplo que hagamos un convenio como lo ha hecho el colega y nosotros también nos sumamos a ese convenio para lograr a estas personas que puedan darnos ese apoyo en estos barridos y como le comentaba tras bastidores Doctor Sevillano debemos aprovechar su experiencia y también la capacidad en todos estos tipos de actividades que usted ha tomado ampliando su eje interactuar. Nosotros queremos también dejar por sentado que cooperar con las actividades de Salud es precisamente una de las herramientas que tenemos nosotros para lograr que San Miguelito, sea un mejor lugar donde vivir. Tengo que llamar la atención también Doctora que nos montemos nosotros en Emergencia Sanitaria. Colegas nosotros tenemos una responsabilidad esta emergencia sanitaria se ha mantenido durante el tiempo y nosotros somos muy sensibles por cualquier alteración que haiga en el tema salud. Precisamente alineándolo con el tema basura. Nosotros le hemos pedido al ejecutivo y aprovechando que tenemos la visita aquí del Legislativo, le hemos pedido al ejecutivo y al Legislativo que hagan acciones que nos ayuden a nosotros también a tomar otros caminos que nos dejen solos en cuanto a competencia, recursos y alcance y no dudo también que por parte de la señorita Alcaldesa ha tomado acciones que ha estado haciendo precisamente para bajar estos índices, depende de nuestra gente, depende de nuestros vecinos también tomar conciencia que no es solamente porque la basura está ahí, si en mi casa hay reservorios definitivamente nosotros formamos parte del problema. Si le compartimos siempre a la comunidad, que estos vasos que nosotros tenemos dentro de nuestras casas, no los dejemos fuera de nuestras casas recogiendo agua formamos parte de la solución, no del problema. Entonces sí invito a la comunidad completa y gracias Doctora por darnos literatura, que nos va a ayudar también a transmitir ese mensaje de manera idónea a nuestras comunidades. Tiene la palabra por cuestión de orden la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente, me gustaría que la Directora tome el micrófono, tengo unas preguntas, si me permiten. Doctora YAVILETSY una pregunta ¿Cuánto es el presupuesto que tiene el Ministerio de Salud?

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: En estos momentos no le puedo hacer llegar la información, no tengo conocimiento.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Yo la ayudo son más de DOS MIL MILLONES de dólares. El presupuesto que tiene la Alcaldía este año que haríamos historia porque en años anteriores era de TRECE MILLONES sería de VEINTE MILLONES, porcentualmente muy

por debajo de lo que el Ministerio de Salud tiene a su disposición para darle una atención de calidad a los residentes del Distrito de San Miguelito. Tengo otra pregunta Doctora sobre el tema del personal que me preocupa muchísimo, conociendo la condición presupuestaria que tiene el Ministerio de Salud, se le han señalizaciones específicas al Ministro sobre el cambio del personal. Para que nos explique un poco esto.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar tiene la palabra la Doctora YAVILETSY CENTELLA.

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: Buenos días nuevamente, si mire en reuniones con la Directora General de Salud, se le ha planteado la necesidad de la contratación del personal de Vectores, de Saneamiento Ambiental y otras especialidades que necesitamos, más personal para poderle brindar una atención a la comunidad, del Distrito al Distrito de San Miguelito. Ya eso se le ha presentado por escrito, pero el tema es que ese presupuesto que maneja el MINSA lo tiene que distribuir a nivel nacional y entonces a nosotros nos toca un pedazo de ese presupuesto que no es el que debiera ser porque San Miguelito es una de las áreas más densa, más pobladas del país debería ser como el segundo presupuesto más alto del país.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente, esas solicitudes no han sido contestadas, es mi pregunta. La felicito por las solicitudes porque esa es la parte número uno de usted como administradora y gestora de la salud del Distrito de San Miguelito. Hace cuánto tiempo se mandaron, porque no fueron contestadas. La siguiente cuanto es el pedazo de esos DOS MIL MILLONES que le corresponde a San Miguelito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar tiene la palabra la Doctora YAVILETSY CENTELLA.

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: Lo que se nos dijo el año pasado, es que se había heredado un gobierno, con muy bajo presupuesto y para este año también se ha mandado y bueno el año está empezando. Está comenzando el primer mes del año, quiero ser positiva y pensar que tal vez en el primer trimestre me manden personal nuevo. Pero yo no puedo esperar que llegue ese personal, entonces escuchando a los Honorables Representantes, si no pueden con “15” personas de las Junta Comunal cuando se está haciendo la intervención en sus corregimiento solicitarle el apoyo a los corregimientos de al lado, colindantes para que refuercen al corregimiento que se está dando el problema de mayor número de casos. Porque la gente se moviliza, la gente se mueve y si no controlamos estos “4 corregimientos” después eso se va a regar para los nueve corregimientos del Distrito.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
No hay una cifra presupuestaria para el personal de San Miguelito para el año 2025.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para contestar tiene la palabra la Doctora YAVILETSY CENTELLA.

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: Lo estamos averiguando con la administradora.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:
Okey vamos a averiguar, perfecto vamos averiguar eso, esa cifra es súper importante. Muchas gracias por responder. Yo de verdad soy testigo del trabajo y de la vocación de su equipo para el bienestar y la salud de los residentes de San Miguelito. Porque a nuestras solicitudes en la medida de lo que ha podido se ha respondido hay muchísimas solicitudes que por la evidente escases no se han atendido en el tiempo que nosotros esperaríamos porque obviamente hay que cumplir con todas las solicitudes que existen pero a mi si me parece importante que entendamos los contextos y situaciones que nosotros también tenemos, para que ustedes puedan ver con lo que nosotros podemos cumplir. Aquí hay Juntas Comunales que tienen 30 o 40 personas en su planilla completa si nosotros destinamos 15 personas a una jornada de salud eso representaría un tercio del personal. Entonces destinar una cantidad como esa de parte de una Junta Comunal significaría un sacrificio enorme de dejar de atender otros caso o por lo menos usted tiene la prioridad con el tema de la salud, una única prioridad, para nosotros salud es una de las tantas, hay que atender Medio Ambiente, hay que atender tramites de permisos, hay que atender limpiezas de herbazales, hay que atender placas y ahí nos podemos ir en la cantidad de servicios que nosotros tenemos que brindar. Entonces ese tercio de personal o ese cuarto de personal o esa mitad de personal que usted nos está pidiendo, para destinarlo a una sola cosa representaría una decisión tremenda que es importante hacerlo pero al mismo tiempo el sacrificio de muchos otros servicios que no podemos dejar de brindarlos. Entonces yo si apuesto a que podríamos conseguir más voluntarios hablar con las Universidades que tienen carreras de medicina, usar esas horas de servicio social que tienen esos estudiantes para que vengan al Distrito de San Miguelito y puedan ser liderados por ustedes porque yo he visto ese personal en campo yo he estado en esas jornadas de fumigación y es cierto lo que usted me dice que esas 24 personas que no son suficientes para el Distrito que no pueden salir todas de esas tres están bastante adultas y para subir San Miguelito hay que tener condiciones físicas hay que poder caminar, hay que poder subir cerros, hay que poder subir escaleras y si el equipo de salud no tiene la salud para atender la salud del Distrito de San Miguelito estos van a seguir siendo los resultados. Entonces nosotros nos sumamos a la solicitud yo le pido Presidente, que mandemos una carta y que podamos invitar al Ministro de Salud, a que venga a nuestro Concejo Municipal con un a Cortesía de Sala. Porque lo mismo que le hemos dicho al Ministerio de Seguridad si hay un lugar que te marca con los peores indicadores a nivel nacional, ese es el único lugar en donde no puede haber excusas de que no hay personal, de que no hay vehículos. De que no hay el equipo porque entonces estamos destinando mal los fondos, si San Miguelito es el Distrito con mayor índice de DENGUE, no puede ser que sea este lugar en donde no existan

Inspectores y Vectores. O que la mayoría de los vectores en la crisis más grande que hemos tenido salen de vacaciones, no puede suceder Doctora y es un llamado para el Ministro. Que hay que hacerle las solicitudes del cambio del personal. Si San Miguelito es el lugar con mayor índice es el único lugar donde no puede haber excusas de que no hay o que si hay porque el Ministerio de Salud si maneja fondos a diferencia de lo que a nosotros nos corresponde. Se les brinda al mes y nosotros el dinero que nos corresponde tenemos que recaudarlo. Entonces además de ese abanico de cosas tenemos que buscar la plata que es otra tarea enorme para poder entonces tener el personal disponible, tener los equipos, para poder hacer el recorrido para poder que los acompañemos. Entonces este espacio yo de verdad espero que al Ministro le llegue esta información que los papelitos estos son importantes pero aquí lo que necesitamos es el personal que vaya y que este pendiente, que fumigue, que suba, que baje, que haga las jornadas de prevención que son las importantes, que vayamos a revisar de nuestra parte nosotros vamos a seguir realizando las limpiezas. Porque incluso en nuestra escasas nuestros Concejales están limpiando. Y hay otro tema con las limpiezas hay muchos terrenos amplios en el Distrito que le pertenecen a la Caja de Seguro Social que no se les brinda el mantenimiento necesario, que son los lugares más desatendidos en el Distrito. Entonces así como se viene aquí a pedir que nosotros hagamos esas limpiezas yo espero que también se hagan esas solicitudes a estas Instituciones que también tiene más fondo que la Alcaldía de San Miguelito, para que haga sus jornadas de limpieza en los lugares que les corresponde. Porque nosotros también hacemos esas solicitudes y no llegan, aquí ponían solicitaban una reunión para el “4 de febrero” yo me apunto para la reunión del “4 de febrero”. Ustedes saben que cuentan con nosotros para hacer ese acercamiento con las comunidades. Pero para mí si es importante que tengamos un plan que tengamos ese cronograma que solicitaron, cuales son esta fechas, que estemos en constantes comunicación para saber cuáles son estos recorridos, cual es el plan. Ya sabemos cuál es el problema ahora como vamos a mitigarlo, cuantas comunidades vamos a impactar, cuantas veces a la semana vamos a salir, a cuantas personas les tenemos que hablar todos los días para lograr la mitigación la prevención que necesitamos, cual es el plan. Ese es el trabajo que tenemos que hacer entender numéricamente que hay que hacer, cuando hay que hacerlo, como hay que hacerlo y usted va a contar con toso el respaldo dentro de nuestras escasas posibilidades, para que nuestra población deje de padecer una situación como esta. Por supuesto un mensaje a todos nuestros vecinos, podemos pedir todo pero lo más importante es cuidarnos a nosotros mismos ya a nuestra familia si usted tiene ese platito del perro que no le ha cambiado el agua en mucho tiempo, esas llantas del carro abandonadas en el patio, ese patio de su casa con el monte alto, usted puede estar probando un daño a usted y a toda su familia y a los vecinos y al que pase por ahí porque el mosquito no discrimina. Así que nuevamente este es un problema de parte y parte nosotros vamos a trabajar en lo que nos corresponde y así mismo el MINSA y así mismo la comunidad gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
 Gracias a usted Honorable Alcaldesa. Por cuestión de orden tiene la palabra el Concejel Guillermo García y luego Javier Valverde.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, reitero los buenos días, Doctora reitero la felicitación a usted y a su equipo, si ha tenido que venir acá a pedir ayuda digo hay que hacerlo cuando toca, y yo también he tocado puertas, en las diferentes Instituciones porque toca. Ya la señorita Alcaldesa ha hecho la radiografía de lo que tenemos. Yo voy a tratar de aportar en miras de buscar soluciones, ya tenemos el problema, todos estamos metidos en el problema. En el tema presupuestario yo estoy de acuerdo con la señorita Alcaldesa. Tienen un presupuesto bastante robusto en el Ministerio de Salud. No sabemos la distribución geográfica de este. Pero independientemente de esto, yo le pregunto Doctora ustedes han hecho el análisis porque ustedes en estos momentos están buscando la ayuda para trabajar conjuntamente con las Juntas pero hay un instrumento un poquito más fácil de utilizar y es involucrar a las comunidades. Que ocurre nosotros en las comunidades tenemos lo que se llama la Junta de Desarrollo Local, el Comité de Salud pero yo me enfoco en la Junta de Desarrollo Local, porque quien sabe los problemas de la comunidad la gente de la comunidad. Entonces esta estructuradas por ejemplo en Villa Lucre que es una Junta que yo tengo que reconocerlo que esta muy bien constituida, responde a los intereses de la comunidad y si tocamos la puerta que yo lo puedo hacer Doctora así que yo voy a adelantarle el trabajito este con la Junta de Desarrollo Local, para organizar jornadas de limpieza, porque ellos son los que tienen la posibilidad de comprometer a los vecinos. Vamos a hacer una jornada de limpieza el sábado etcéteras y si eso lo podemos replicar, en las diferentes comunidades es de gran apoyo no solamente para ustedes sino también para las Juntas Comunales. Porque al final del día Doctora y yo creo que usted es consciente de ello, porque de seguro a usted la llaman, pero seguro a mí probablemente me llamen más. Porque es que el que me llama a mí es como ese que me llamo ayer que la esposa tuvo dengue y que no le han ido a fumigar. Aquí en la mañana de hoy me llama alguien del área de los Abanicos que a la esposa también le dio dengue y que tampoco le han ido a fumigar. Yo soy consciente que el problema no es la fumigación. Pero probablemente la comunidad no lo sepa cómo deberían saberlo. Entonces lo primero es involucrar a la comunidad y como lo hacemos, a través de los organismos que ya existen los Comités de Salud, la Junta de Desarrollo Local que está más cerca de la comunidad. Así nosotros no tenemos que destinar tanto recurso, que no tenemos de las Juntas Comunales, ustedes pueden dedicarse a hacer el trabajo que ustedes saben hacer seguro mejor que nosotros. Aquí no se trata de buscar culpables eso debemos dejarlo de lado, aquí se trata de buscar juntos soluciones. Así que yo desde ya me comprometo a contactarme con la Junta de Desarrollo Local, para empezar a trabajar en un plan destinado a que ellos mismos sean los gestores de solucionar el problema grave que nosotros tenemos de dengue. Doctora le parece muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal Guillermo García, tiene la palabra el Concejal Javier Valverde.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS: Gracias Presidente, buenos días, Doctora me uno a las palabras que han dicho los compañeros y yo como Representante de Belisario Porras, quiero hacer el anuncio de la manera en la que puedo colaborarle, siempre y cuando

me avisen con tiempo puedo colaborar así como lo dice la Alcaldesa el presupuesto de nosotros es mucho más inferior que el de ustedes y siempre estoy presto para ayudar, tengo personal capacitado puedo dar parte de eso pero también en la parte de ustedes yo sé que no me compete pero podría hacerle el anuncio no sé si usted podría tomar carta en ese asunto que la mayoría de los Vectores que he visto en mi corregimiento son buenos pero están bastante mayores. Inclusive hablando con ellos me di cuentas que varios de ellos están jubilados. Entonces el rendimiento de ellos obviamente, no va a ser igual al de un joven. Entonces ya es cosa de que la Institución meta mano en esa parte. Segundo en otra parte de lo que quiero decir, yo estoy dispuesto a colaborar de tal manera en la reapertura del Centro de Salud de Don Bosco, se ha quedado todo en estambay íbamos bien hasta que llego el Ministro, cuando llego el Ministro el metió la mano que él lo iba a hacer en diciembre, todo el mundo soltó yo solté un poco y la otra parte también soltó un poco y queremos retomar esto y quiero que sepa que de esta parte en cuanto pueda ayudar yo ayudo. Porque como dijo nuestro Tesorero que en estos meses tenemos buen presupuesto así que puedo ir a ayudar. Solamente con tiempo así mismo es colega, señor Presidente es todo.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Concejal Javier Valverde. Yo sé que la Doctora quiere contestar y el Doctor también quiere contestar todas las intervenciones previas. Pero también es importante mencionar que dada las ponencias y los comentarios de los colegas eso no es para que no se siga haciendo el trabajo. Estamos todos aquí en unísonos diciéndoles, que nosotros vamos a cooperar y vamos a seguir cooperando, precisamente porque el beneficio es significativamente y con rigor acudiéramos a esas zonas, para ver qué solución les podemos dar a nuestros residentes, que a diario nos reportan esa situación que es insostenible. Para contestar tiene la palabra la Doctora YAVILETSY CENTELLA.

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: Gracias por la oportunidad, nuestro presupuesto es de SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES de los cuales la mayoría se va en planilla, pagos de alquileres, gastos de operación de la misma Regional. Sin embargo para funcionar, para operar nada más tenemos UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO, eso es para operar lo otro no lo podemos tocar porque es para Seguro Social, Planilla entonces nada más nos alcanza para poder funcionar UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO y trabajamos con las uñas con ese presupuesto, con las uñas.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
tiene la palabra el Doctor JAIME SEVILLANO.

DOCTOR JAIME SEVILLANO - REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: Gracias primero creo que una de las preguntas, creo que lo primero era porque tenemos una mayor cantidad de casos este año. Lo primero que quiero que sepan es que la Regional de San Miguelito está haciendo unas mejoras continuas en datos epidemiológicos en año pasado detectábamos solamente el 30% de los casos que se daban. Nosotros tenemos reuniones mensuales con el equipo y hemos pasado de 30% a más del 70% de los casos o

sea que realmente nosotros estamos contando lo que tenemos. Si contamos más hay más. Lo segundo es que la lluvia no se ha detenido mientras que siga la lluvia van a continuar los criaderos. Y lo tercero es la realidad de la basura que también nos afecta en el tema de los criaderos. La otra pregunta aclara el tema esas edades no son por las hospitalizaciones esas edades son por la densidad del caso esos son los no hospitalizados, que son los mayores de edad. Las personas más afectadas son los de 15 a 19 y de 25 a 40 lo segundo que me menciono la Honorable Alcaldesa es que si tenemos un plan, el plan inicio el año pasado ustedes vieron un cuadro en donde aparecía la semana 33 a la semana 43 ese fue el plan que se utilizó para trabajar de alguna manera Institucional, se convocó a las Instituciones y ellos nos mandaban los voluntarios incluyendo Juntas Comunales, Centros de Salud y todas estas instituciones. Ese plan numéricamente funcionó, numéricamente la densidad se mantuvo debajo de los números rojos, en el momento que se tuvo que parar por motivo de recursos dos semanas después entramos en los números rojos. Definitivamente nosotros nos mantuvimos haciendo los operativos los fines de semana pero no es suficiente. Por eso nuestro plan es mañana tenemos la sala de situación Regional en donde van a ir todos los epidemiólogos y los de departamento para recrear ese plan tener un cronograma llamar al EGIDENGUE y ya no necesariamente salir todos los días de repente podemos salir dos veces al día y tener gotitas de las diferentes instituciones realmente no necesariamente 15 pero si las 9 Juntas mandan 2 ya tenemos 18 entonces ese plan les va a llegar igual que el cronograma les repito ya está trabajado solamente es reorganizarlo este plan está diseñado para poder ser reactivado en cualquier momento que sea necesario. En San Miguelito hemos trabajado en entender porque la gente no elimina los criaderos nosotros fuimos los primeros en diseñar un plan piloto para estudiar la conducta de las personas. Lo hicimos por primera vez en el área del Crisol, ese piloto ya se repitió en Panamá Norte, Oeste, Metro se repitió en Herrera y se va a repetir en Los Santos y también en Veraguas en Santiago pronto. Por ahora se nos ha dicho que se han recolectado alrededor de MIL OCHOCIENTAS encuestas y ahora si la encuesta final se va a repetir en el corregimiento de Rufina Alfaro y en un pedazo de Mateo Iturralde, que queremos recopilar más información. Una vez nosotros tengamos esa información analizada, nosotros vamos a poder determinar el componente de la conducta, en la que hay que trabajar en las personas. Por qué no están eliminando los criaderos. Por ahora si les puedo decir que la mayoría si no todos, saben que el Dengue es un problema, saben que el Dengue es una enfermedad mortal y saben que la eliminación del criadero es la manera más eficiente de controlar los mosquitos. Estamos teniendo problemas es con las barreras para realizar la eliminación, la gente no tiene tiempo, la gente no tiene ganas. Entonces en base a ese estudio cuando se establezca el resultado final que estamos en esto, vamos a poder desarrollar un mejor plan de prevención. Y nosotros con el apoyo de la Universidad de Panamá, los estudiantes de medicina realizamos esta encuesta de hecho ellos van a regresar el 16 de febrero ya estamos coordinando con ellos, para poder volver a organizar estas encuestas en estas comunidades. Entonces si trabajamos en equipo con ellos.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Doctora YAVILETSY CENTELLA.

DOCTORA YAVILETSY CENTELLA - DIRECTORA REGIONAL DE SALUD SAN MIGUELITO: La otra parte del plan es salir a la comunidad, dos veces a la semana, de lunes a viernes y los domingos. Los domingos no es obligatorio, porque a veces de lunes a viernes se consigue casas cerradas y los domingos logramos tener el mayor número de casas. Pero pensando solamente los domingos no nos va a dar para cubrir. Entonces se va a dar tres días a la semana. Entonces volviendo al tema del presupuesto, yo creo que es propicia la ocasión para manifestarles que yo herede una región de salud con 33 carros inoperativos, heredamos una deuda que hacienda a UN MILLON y tantos de la Caja de Seguro Social, herede una deuda de NOVECIENTOS NOVENTAY NUEVE MIL, casi UN MILLON que se debían en los alquileres de Los Andes esa deuda ya se pagó. Tengo una deuda que hacienda a TRES MIL y tanto de los alquileres desde el 2018 -2019 -2020 y 2021 cuando operaba la Región de Salud en la Gran estación de San Miguelito. Entonces poco a poco hemos tenido que ir honrando los compromisos adquiridos para que la Institución salga bien librada y honre sus compromisos y no se está hablando mal del MINSA, pero ahí vamos por eso es que estamos con las uñas. Porque eso es lo que hemos heredado y nos hace mucha mella.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Doctora, por cuestión de orden, tiene el uso de la palabra el Concejal Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, digo lo único que no heredaron fue dinero igual que la Juntas Comunales. Mire Doctora, primero felicitar, al Doctor Sevillano, porque el Doctor Sevillano es uno de los grandes especialistas que tenemos en este país. Somos privilegiados en San Miguelito en tenerlo lo tenemos acá en San Miguelito. Así que yo creo que hay que honrar a quien se lo merece. Yo voy a provechar unos “20” segundos, ahora que usted hablo del presupuesto y de lo que está destinado en el rubro San Miguelito, al tema de arriendo de locales es algo que no es de esta administración así que mi crítica no va dirigida a esta administración, sino que nosotros tenemos 20 y 30 años un gran problema estructural que nosotros estamos beneficiando con arrendamiento Órgano Judicial, Ministerio Publico, Gobierno Central todos, todos a diez, quince comerciantes que son los mismos alquilándole todos los años que con el alquiler de un año nosotros podemos hacer una ciudad Gubernamental en San Miguelito. Entonces nosotros no podemos seguir simplemente regalando la plata, por amiguismo pongamos las cosas como son, que debemos hacer un estudio, cuanto aquí se paga en arrendamiento anual de las tres Instituciones Públicas y a partir de ahí entonces ver la viabilidad de hacer una construcción. Como no las merecemos y como se lo merece nuestros ciudadanos. Por qué, porque si nosotros tenemos una Ciudad Gubernamental, nosotros tenemos todos los servicios estatales, en un solo lugar beneficiamos al contribuyente y dejamos de estarles regalando plata a tres vivarachos, que simplemente por estar allegados al poder, a la administración simplemente se llevan nuestros recursos. Entonces es muy lamentable que el Ministerio de Salud, tenga que destinar parte importante de su presupuesto a pagar arrendamiento, cuando necesitamos, para combatir por ejemplo el dengue. Entonces quería aprovechar la ocasión ya que usted menciona el tema de arrendamiento. Muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted Honorable Concejal Guillermo García. Tiene la palabra la Honorable Alcaldesa.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Tiene la palabra la Honorable Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente, nuevamente gracias por estar aquí, dar la cara es lo principal, venir aquí, pedir ayuda en primer lugar a trabajar en equipo esa es la solución, pero es importante que nosotros tengamos información y que la ciudadanía tenga información porque las cosas no se están dando como deberían darse, lo que vemos evidentemente es un problema administrativo, porque si de siete millones de dólares que es su presupuesto que es más de la mitad de lo que la Alcaldía de San Miguelito tiene o ha tenido en sus recaudaciones anteriores y solamente se destina uno para dar servicio a la comunidad, uno de siete, una séptima parte, hay un problema administrativo, sobre todo si la mayoría de ese recurso, se va a planilla y esa planilla no puede trabajar por el distrito, por lo que usted me evidencio hace un ratito, que hay una gran parte del personal que ni siquiera puede hacer el rol para lo cual fue contratado, entonces si el principal gasto de su planilla, de su presupuesto va en planilla y esta planilla no puede ejercer sus funciones para la cual fue contratada, hay que hacer un cambio, un cambio importante, un cambio urgente, un cambio de la cual depende la vida de los residentes del distrito de San Miguelito, Doctora allí hay un trabajo administrativo que es su responsabilidad y sé que con toda seriedad, usted lo va a poder llevar a cabo y le va a poder cambiarle la reputación y la cara a la regional del distrito de San Miguelito en cuanto a salud, yo nuevamente reitero que es importante y me parece inteligente el estudio sobre el comportamiento del distrito San Miguelito, porque entendiendo las causas vamos a entender a donde vamos a tener que direccionar nuestras iniciativas para cambiar ese comportamiento doctor, tener información sobre porque estamos los dijés, tenemos exactamente las respuestas que necesitamos para poder cambiar el problema y así como tenemos estudiante que acompañan en las encuestas, y que quizás las encuestas también deberían hacerse en Belisario Frías, quizás no en el Crisol porque no presentan los índices, quizás en Belisario Frías encuestar allá para entender de verdad el comportamiento porque son dos poblaciones totalmente diferentes, la realidad de una son diferentes y las causas por las cuales una evita y la otra no pueden variar bastante, entonces allí hay una invitación para que el estudio se ajuste pero también que nos acompañen los estudiantes de otras universidades que necesitan cumplir con sus horarios la Universidad las que tienen medicinas que vayan a la jornada de fumigación, utilicemos esas energías de los jóvenes y el tiempo que tienen que invertir, que ellos mismos lleven esta información, les explican con claridad, les ayudan a compartir en redes sociales, que el mensaje llegue de otra forma que puedan impactar a nuestras comunidades, y la felicito doctora por establecer los tres días a la semana, si usted nos manda ese cronograma tres días a la semana y domingo vamos a procurar que el equipo pueda estar allí con ustedes, y dos últimas preguntas nada más y ya no voy a intervenir más, cual es la cantidad de funcionarios que tienen en la regional y si encuentra alguna irregularidad por ejemplo criaderos por irresponsabilidad, si hay sanciones, si hay multas que se establecen para los residentes y que es otra forma de generar ingresos para poder

seguir dando respuestas a los residentes, nuevamente muchísimas gracias por estar aquí, estamos en el mismo barco.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias Alcaldesa, para contestar tienen la palabra la Doctora Yamileth Centella

DRA. YAVILETSY CENTELLA-DIRECTORA REGIONAL DE SALUD:
Con el tema de los estudiantes de las Universidades, nosotros somos responsables de ellos, no podemos meterlos en zonas rojas, por eso se hizo la encuesta en José Domingo Espinar en un área que no es tan roja y que en ese momento estaba repuntando con la incidencia de casos de dengue, ellos son nuestra responsabilidad y por eso nosotros como regionales hemos decidido no sacarlos al campo en zona roja, con el tema de los funcionarios en la misma región hay ciento treinta y un funcionarios, pero son seis centros, cada centro de salud tiene alrededor de ciento veinte funcionarios excepto creo que el Valle de Urraca que puede tener una planilla como de ochenta y tanto, noventa funcionarios allí, esa es nuestra realidad, pero ahora mismo la crisis está en los funcionarios de control de vectores en los inspectores de saneamiento ambiental, entonces acuérdense también que salud es todo, para los permisos el ambiente, para la zoonosis, salud involucra casi muchas cosas, entonces por eso que nuestros funcionarios están agotados porque ahora mismo suspendí las vacaciones porque les dije no pueden, como fueron capaces de firmar tantas vacaciones sin consultarme, como hicieron eso, que se vayan de dos en dos, que se vayan dos, regresan dos, no les estamos vulnerando sus derechos a tener sus vacaciones, pero estamos frente a un brote de dengue y tenemos que ser responsable que no podemos irnos en este momento en bandadas de vacaciones.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Ya para terminar el punto es importante señalar que cuando la Alcaldesa se refería que las Juntas comunales tampoco tienen el tema de personal a mucha disponibilidad, precisamente ella se refería a Rufina Alfaro, sin embargo nosotros viendo la necesidad que tenemos en cuanto a este tema, nosotros participamos e invito a los colegas que también participen de esas reuniones que hace el MINSA, yo personalmente participo cuando hacen la convocatoria de las reuniones, para nosotros tener la información correcta y poder transmitirle a nuestro equipo como, porque y cuando, entonces yo si los invito colega que participen de esas reuniones que van a venir en el futuro y definitivamente agradezco la participación en este momento y estos son temas que genera mucha pasión y que debidamente nosotros le dedicamos el tiempo correspondiente a pesar que la solicitud en esta Cámara Edilicia siempre lleva un tiempo estipulado, ustedes tienen las puertas abiertas para consultarnos, para participarnos y sobre todo para informar a toda esa comunidad de San Miguelito de lo que está pasando y lo que queremos y esperamos de ellos también, nos sumamos a ustedes, ya ustedes saben cuentan con nosotros y gracias por su participación y por cuestión de orden tiene la palabra la Doctora Yaviletsy.

DRA. YAVILETSY CENTELLA-DIRECTORA REGIONAL DE SALUD:
Aprovecho la oportunidad para decirles que con respecto al pre carnaval del 16 de febrero en calle H, nosotros vamos a estar en días previos, puede ser 14 o 15 con el equipo fumigando la ruta del desfile, perdón de los culecos, donde va a estar ubicado el culeco, y el mismo día del culeco también va a estar nuestro

personal de control de alimentos y vigilancia veterinaria y de saneamiento ambiental viendo los puestos los kiosquitos de las personas que se instale, que cumplan con los requisitos y normas sanitarias, carnet de salud respeten la cadena de frío y todas estas cosas, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Para cerrar después de esta intervención queda pendiente a través de secretaria del Concejo, invitar al Ministro para que aquí nos dé información precisamente presupuestaria y administrativa de que necesita San Miguelito, y hacer la solicitud, aprovechar también la coyuntura que aquí tenemos presencia de la Asamblea Legislativa, que también formen parte de estas acciones tenemos tendiente a darle respuesta a nuestras comunidades, de igual manera en el tema ambiental yo creo que otra de las entidades que pudiera participar de esas actividades tiene que ser el Ministerio de Ambiente, que formen parte de esa tarea conjunta que tenemos que hasta el momento usted sabe, yo participe en unas reuniones, conozco que nos ha sido tan rigurosa su presencia y su participación, una vez aclarado los temas y sala ilustrada en el mismo punto señorita alcaldesa usted quería tomar la palabra para hacer alguna propuesta de participación, agradecemos su presencia Doctora, vamos a dar unos minutos para que se despidan. Regresamos a la sesión del Concejo, nos mantenemos lo que propongan los Honorables Concejales y funcionarios municipales, hay alguna propuesta en este punto, tiene la palabra la Honorable Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA MUNICIPAL
Gracias señor Presidente, quiero proponer y brindarles una cortesía de sala a unos miembros de la comunidad que desean realizar un homenaje a María Toto.

H . C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Señorita secretaria someta a la consideración de los concejales, la cortesía de sala propuesta por la Alcaldesa.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: Por favor concejales procedan efectuar el voto electrónico para aprobar la cortesía de sala a los miembros de la comunidad, para tocar un tema referente a un homenaje a María Toto, ha sido aprobado señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias señora Secretaria, tiene la palabra la Honorable Alcaldesa, Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA MUNICIPAL:
Gracias señor Presidente, le brindamos la cortesía de sala a los miembros de la comunidad para realizar un homenaje la exboxeadora María Toto

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
En el uso de la palabra está el encargado de la propuesta, tiene la palabra Gabriel

SEÑOR GABRIEL GONZÁLEZ - MIEMBRO DE LA COMUNIDAD:
Miembro de la comunidad, agradezco esta cortesía de sala que me han dado, Presidente, Alcaldesa, los Representantes, reconociendo que hay problemas grandes en San Miguelito, como la basura, el agua y muchas cosas, pero no quería dejar pasar por alto a la señora María Murillo, que es una mujer que entregó su vida al deporte en San Miguelito, es una mujer que luchó mucho por

el deporte en San Miguelito, sacó más de diez campeones en el boxeo y hoy en día actualmente está en una esquinita en su cuarto enferma, sé que hay personas que la han ayudado pero no como es debido, yo siento que a María le queda poco, porque estos días le llevamos a una entrevista y tuvimos que limpiar a María porque ya no retiene, tiene principio de ansíame, se le olvida hasta los que estamos a su lado y la COC, es un programa que yo saqué de humor, pero ha cogido tanto respeto a nivel nacional que hacemos show y no cabe la gente, gente que compran su entrada y quedan afuera, hoy yo no vengo a hablarle de ese show, porque ese show la paga la propia COC, vengo a hablarle de María de que los Representantes y las autoridades, de repente María tiene muchos años de estar así, y las otras autoridades no la ayudaron, incluso la usaban para hacer videos, vota por mí, tenemos que ir con este, y ahora nadie visita a María, pero María Toto no tiene ni televisión y me da un dolor profundo, entonces yo quiero hacerle un homenaje el 15 de febrero, y se la hora cero en homenaje a María Toto, en la discoteca Olimpos en la transmítica voy a tener dos peleas de dos ex campeones mundiales, va a pelear el campeón Relámpago Berry VS el Torito Concepción, va a pelear el Nica Concepción VS el Matemático Núñez, que son gloria de Panamá Campeones, también vamos a tener el retiro del Misil porque ya lo voy a retirar también va hacer su última pelea con Jhons Blac de Río Abajo, pero el tema es María, yo le iba a pedir a la Alcaldesa, con todo el respeto que me prestara unas trabajadoras sociales porque hay que hacerle una visita a María Toto y con ese informe yo quería acercarme al Gobierno Central y pedirle por lo menos un año de clínica, porque si ella se atiende se mejora, pero si está en una esquina sola no se mejora, ella vive con su hijo, su hijo trabaja, pero en verdad María necesita ayuda, entonces yo me acercaba aquí para aterrizar porque sé que están muy ocupados, porque yo quiero que los Representantes aportaran algo para María Toto y que ese día ese homenaje no solamente sea de aplauso sino que ella lleve una contribución a su casa para sus gastos, no sé en qué se lo gaste, nosotros como COC, le conseguimos un mes del Súper 99, le conseguimos el televisor de 55" y le hemos conseguido algunas cositas, pero nosotros queremos que ustedes como autoridades, yo le repartí la carta a todos, fui a cada junta una por una, converse con algunos, a otros no los vi, pero ya tenemos los recibidos, pero esperamos que nos llamen, y que digan Gabriel acércate voy a dar esto para María y que todo sea transparente porque cuando yo le haga el cheque, yo sé que a ustedes no les interesa, pero yo le voy hacer un cheque grande, donde va a estar cada sello de quien aportó para María, para que ella lleve eso para su hogar esa noche, la pelea la trasmite, antes me la transmitía un canal que se llamaba Cups Port que solo pasábamos a You Tube, ahora pasamos a otro nivel ahora lo va a transmitir de Cable Honda spot, yo la lleve ya el mejor (No se entiende) que tiene Panamá, ahora se llama flúor La Miusic sale mañana, el jueves para la flor internacional, el viernes estamos en tu mañana, porque ellos nos llaman, porque el programa del misil de la COC, le gusta a la gente, a los niños, a los grandes, a todos, y como tenemos ese raiten alto queremos aprovechar y hacerle algo a María Toto, y le pido su ayuda, a los Representantes, Alcaldesa me cuadro, gracias estoy nervioso, nunca he hablado en mi barrio y no paro de hablar, pero aquí es otra cosa, gracias por atenderme, vuelvo y le repito sé que hay problemas más grandes en San Miguelito, pero quería decírselos que cuando me llamen o me acerque sea por María Toto, gracias a todos, pasen buenas y que se le resuelvan

los problemas en San Miguelito, y con nuestra Alcaldesa y nuestro Representante, un San Miguelito más bonito, gracias.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - ALCALDESA MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Guillermo García.

H. C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, gracias Gabriel por la presentación, he pedido el uso de la palabra porque yo sé de qué tema se trata, porque de hecho nosotros fuimos a la casa de María Toto, hicimos un video, no pidiendo voto porque ya éramos Representante, pero si hicimos un video para buscar ayuda para ella, el Club de Leones se acercó y le dio algún tipo de ayuda, y la persona de la cual se refiere Gabriel trabaja en la Junta Comunal de José Domingo Espinar, que es el señor Valerio que es el hijo de María Toto, y nosotros tenemos algún tipo de flexibilidad con él, precisamente flexibilidad laboral me refiero, porque conocemos la condición de María Toto y que evidentemente es una condición que no debería estar y para mi es una gloria para ella que es el deporte, y creo que es lamentable el estado de las instituciones que están dedicadas precisamente o deberían estar dedicadas a estos temas, no hacen la contribución por razones que bueno no vamos a entrar a analizar, yo estaría de acuerdo en esta actividad sino que yo si tengo un problema, yo llevo las cosas como las pienso, a mí lo que me preocupa y es que yo conozco a Gabriel hace años yo apoyaría cien por ciento en la medida y las posibilidades de los recursos de verdad sirvieran para ayudar a la señora María Toto, porque creo que se lo merece, yo estoy contigo Gaby y probablemente la señora María Toto esté en sus últimos momentos y creo que debemos llevar un poquito de alegría, un poquito de tranquilidad, la mí me ha tocado ver al hijo llorando por la condición de su mamá, entonces sé de qué estamos hablando, yo lo único que tendría que abonar es que sí en la medida que efectivamente los recursos se destinen a la señora María Toto, evidentemente para suplir los gastos, porque evidentemente ustedes tienen gastos, lo que me llamo es lo misil, él te va a retirar, ok, muchas gracias señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Javier.

H.C. JAVIER VALVERDE - CORREGIMIENTO BELISARIO PORRAS:
Compañeros ya nosotros hablamos la vez pasada en la Junta Comunal, pero habíamos llegado a un acuerdo, pero no sabía que ya le había tocado el tema a varios compañeros y varios de los compañeros habían llegado a un consenso de que si nosotros queríamos, vamos a realizarle una ayuda por parte de nosotros como Concejo Municipal y Municipio de San Miguelito, a la señora María Toto entonces ya queda de parte de cada uno de los compañeros como pueden apoyarte en todo, en el evento que vas a realizar con el campeón y lo digo de mi parte voy apoyar, pero que sepas que nosotros acá le vamos hacer un homenaje a la señora María Toto y como dijo el compañero que ya se conoce el caso, de que se venía tratando hace rato, es todo Presidente, gracias.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:
Gracias a usted Honorable Javier Valverde, por cuestión de orden solicitamos la extensión del tiempo ya que se ha cumplido las dos horas de la sesión, para cumplir con el protocolo correspondiente, señora secretarias,

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA GENERAL CONCEJO MUNICIPAL: Sírvanse realizar el voto para la extensión del día de hoy ya que hemos culminado las dos horas reglamentarias, ha sido aprobado.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias señora Secretaria, tiene la palabra la señorita Irma Hernández Alcaldesa del Distrito de San Miguelito.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDESA DE SAN MIGUELITO: Gracias señor Presidente, bienvenido a su Concejo Municipal, mil gracias por haber el esfuerzo por organizar un homenaje para María Toto, ustedes que cuenta con el respaldo de la Alcaldía de San Miguelito, y vamos a contribuir en algo para que quede muy bien el evento y podamos darle algo que se lo merece y de acá de parte del Concejo brindaremos ese homenaje y queremos que ella venga, que le entreguemos su placa y que se sienta honrada por el Concejo Municipal, así gracias muchacho por venir y saben que cuentan con nosotros

H. C. IVÁN CHERIBÍN – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Tiene la palabra el Concejal Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, bienvenido equipo, yo admiro esa sensibilidad social que tienen ustedes, que representa la de toda del distrito de San Miguelito, muy bonito, la vulnerabilidad tiene que ponerse de moda y ustedes son parte de eso, sobre todo con una gloria deportiva como muchos la conocemos, por parte de la Junta Comunal de Amelia Denis De Icaza en las posibilidades también como dice la Alcaldesa, contribuiremos para que el evento sea emocionante, sea emotivo también, y sea un bonito homenaje a la jefa, le podemos mejorar la calidad de vida y creo que lo mencionaron y quizás tocando puertas desde este Concejo Municipal, de la Alcaldesa, con los Representantes y con las entidades responsables en términos sociales podamos empujar un poco para que tenga una mayor, mejor y bonita calidad de vida, a la jefa, gracias por estar aquí de verdad.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, evidentemente voy agregar, nosotros tenemos una responsabilidad con el tema de cada vez que tenemos una participación y se trata de recurso, definitivamente tenemos que ponerle la ruta de transparencia y si esta actividad va a ser bien llevada como sé que la van a llevar a buena resolución, nosotros tenemos una responsabilidad social y priva sobre todas las situaciones, la seguridad social de la señora María Toto, definitivamente en el transcurrir del tiempo yo logre conocerla, conversé con ella, en algunas ocasiones no políticamente sino hablando más bien del deporte que a ustedes les gusta también y definitivamente nuestro deber y responsabilidad es participar de este tipo de actividades, pero con transparencia porque al final nuestros vecinos para eso nos escogieron precisamente para llevar los recursos de la manera correcta y con transparencia y yo creo que aquí hemos llegado a un acuerdo que desde el Concejo también le vamos hacer un reconocimiento a María Toto, y el aporte que podamos nosotros desde la posibilidad de nuestros recursos otorgarle para que esto se lleve a cabo, así que la verdad yo lo felicito por la gestión, la iniciativa que han tomado y que precisamente ustedes se despegan de lo tradicional y están cambiando algo de la vida que le queda a María Toto, gracias

por estar aquí y con gusto le vamos a dar seguimiento al tema, tiene la palabra la Ingeniera Municipal del distrito de San Miguelito.

ING. ASTRID CHANIS MEDINA - INGENIERA MUNICIPAL: Buenas tardes Honorable Alcaldesa, distinguidos Concejales, y estimados funcionarios, público presente, quiero aprovechar la oportunidad para dar respuesta a la consulta que realizó el Honorable Rojas la semana pasada sobre la recepción con los vecinos sobre la actualización de nuestro acuerdo que regula los trámites, las sanciones, los avalúos y me complace informar que según el informe de Ingeniería hemos mejorado significativamente la recaudación comparando con enero de 2024, que era aproximadamente treinta y cinco mil dólares, con enero de 2025, que está alrededor de sesenta y siete mil dólares incluso con menos permisos otorgados, eso evidencia una recepción positiva por parte de los contribuyentes quienes valoran la calidad, la menor discrecionalidad y la agilización de los procesos.

H. C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias, solamente para aclarar, esta participación debió darse en el punto siete que es el punto de Asuntos Varios, pasamos al siguiente punto le doy la palabra, siguiente punto señora Secretaria. Por cuestión de orden tiene la palabra el Honorable Amed Rojas Lamela.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, perdone Presidente para que también me anote en el punto No.7.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: El procedimiento para solicitar la custodia temporal de servidumbre, para que todos sepan cual es el procedimiento por favor Ingeniera.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Solo por cuestión de orden es en el mismo punto, en el mismo tema, mejor termine la participación usted Amed Rojas Lamela, tiene la palabra.

H.C. AMED ROJAS LAMELA – CORREGIMIENTO AMELIA DENIS DE ICAZA: Gracias Presidente, perdóneme Ingeniera, solo para agradecerle ese comparativo importante, lo que nos da tremenda luz de cómo nos estamos ordenando, comportando, como el equipo también se ha reforzado a través de lo que pudimos bien discutir hace unas semanas, felicitarla porque si la recaudación es importante, pero impera el orden y también darle tranquilidad a los vecinos, entonces en la medida de que eso se dé, la recaudación se va a dar y también las mejoras a nuestras comunidades, de verdad muchísimas gracias por el reporte y bien atento a lo que preguntó el colega García Rivas, gracias Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Para contestar la Ingeniera Astrid.

ING. ASTRID CHANIS MEDINA - INGENIERA MUNICIPAL: Reiterando los saludos y para responderle al Concejales Guillermo, el primer paso o el primer trámite que deben realizar los vecinos es acercarse a las Juntas Comunales, para solicitar un visto bueno y después de este visto bueno deben presentar la documentación a la Alcaldía donde conste su residencia con un recibo de luz y agua, el paz y salvo, su cédula y foto del área solicitada, nosotros

como Ingeniería Municipal debemos asignar una inspección al área para validar que no interfiera con el paso peatonal y cumpla con la viabilidad que nosotros buscamos, es importante recordarles que ustedes la servidumbre que se van a otorgar no son para construcciones en el área, están totalmente prohibido las construcciones permanentes, se están dando para mantenimiento, para fructoc para carritos, no para realizar ninguna construcción, sin más por el momento señor Presidente.

H. C. IVÁN CHERIBÍN – PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias por su aclaración y definitivamente no puedo parar por alto este tema ya que nosotros en el corregimiento si tenemos ciertas incidencias que se han dado con el mal uso de las zonas de servidumbres y en contacto con usted y con el Tesorero también sabemos que hay algunas gestiones que se están haciendo para revisar y darle algún tipo de control, en el caso usted me manifestó y me presentó cuales son los procedimientos punto por punto, que tienen que llevar nuestros vecinos para la utilización de las zonas de servidumbres, sin embargo yo insto que hagamos alguna revisión de todos los permisos que han sido otorgado, como ustedes lo están haciendo para que nosotros en conjunto con ustedes haciendo nuevamente el trabajo como equipo podamos darle respuesta a muchos de los vecinos que se preguntan unos si y otros no, quien consiguió ese permiso etc., para darle un ordenamiento y usted sabe cuál es la intención de nosotros es mantener el orden en nuestro corregimiento, tiene la palabra Ingeniera.

ING. ASTRID CHANIS MEDINA - INGENIERA MUNICIPAL:

Quiero mencionar que en el acuerdo del Régimen Tributario se le indican a todas las personas que tienen custodia de servidumbre, que tienen un año para acercarse a la Alcaldía para hacer la renovación de su custodia de servidumbre, de igual manera el equipo también estarán en la calle realizando un censo para nosotros tener un orden y más claridad de las custodias que se han otorgado a lo largo de todo este tiempo en la Alcaldía, así que estamos trabajando y pronto nos estaremos acercando a sus Juntas Comunales para solicitarle el apoyo que ustedes conocen mejor que nosotros el área.

H. C. IVÁN CHERIBÍ - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Ingeniera, quiero dejar con claridad que la intención de esta acción que acabamos de solicitarle tiene que ver mucho con el tema que hemos tenido nosotros de contaminación en nuestras vías principales, que he manifestad aquí en muchas ocasiones tanto en el uso de la servidumbre, como también el uso inadecuado de los negocios que se han instalado y que muy bien el tesorero me ha ayudado a darle seguimiento para que sean aforado etc., pero lo importante aquí es que la comunidad conozca que nosotros estamos solicitando el ordenamiento correcto y uso correspondiente a nuestra zona, que no queremos tampoco que nuestras vías principales en nuestras vías secundarias se conviertan en áreas de mercado persa por decir algún calificativo y que tenemos que mantener el orden en nuestras comunidad tradicionalmente, gracias Ingeniera, hay algún otro colega o funcionario que quiera hacer uso de la palabra antes de cerrar, de no ser así, siendo la 1:01, de la tarde, damos por terminada la Sesión del Concejo de hoy martes 28 de enero de 2025, gracias a los vecinos por estar con nosotros.

H.C. IVÁN CHERIBÍN
Presidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

H.C. AMED ROJAS LAMELA
Vicepresidente del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

LICDA. LISETH DÍAZ
Secretaria General del Concejo Municipal
Distrito de San Miguelito

/Nidia/Herme/Edilma